



GOBIERNO DE CHILE
SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
AU08-2002-00782

CIRCULAR N° 1966

SANTIAGO, 06 FEB 2002

**REQUIERE INFORME SOBRE LA APLICACION DEL D.S. N° 67, DE 1999,
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**



Con el fin de poder evaluar los efectos de la aplicación del D.S. N° 67, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, esta Superintendencia requiere que los Organismos Administradores de la Ley N° 16.744, le remitan la siguiente información:

- 1.- Número de empresas adherentes o afiliadas evaluadas en el Primer Proceso de Evaluación recién realizado y número de empresas que no pudieron ser evaluadas conforme a las normas del D.S. N° 67 porque no han estado adheridas a algún Organismo Administrador por un lapso que en conjunto abarque, al menos dos períodos anuales consecutivos, distribuidos según tamaño de empresa y dentro de cada tamaño, según actividad económica, conforme al formato que se muestra en el Anexo N°1.

Para los efectos anteriores y de los puntos siguientes, considerar los tamaños de empresa y actividades económicas que se indican a continuación:

TAMAÑOS DE EMPRESAS

- hasta 5 trabajadores
- de 6 a 10 trabajadores
- de 11 a 25 trabajadores
- de 26 a 100 trabajadores
- de 101 a 250 trabajadores
- de 251 a 500 trabajadores
- de 501 a 1.000 trabajadores
- de 1.001 y más trabajadores

ACTIVIDADES ECONOMICAS, en el orden que se muestra:

- Agricultura
- Minería
- Industria Manufacturera
- Electricidad, Gas y Agua
- Construcción
- Comercio
- Transporte y Telecomunicaciones
- Servicios Financieros
- Servicios Sociales
- No especificadas.

- 2.- Número de empresas evaluadas distribuido entre aquellas que por la aplicación de las tablas del D.S. N° 67 vieron aumentada su tasa de cotización adicional, aquellas que la mantuvieron, y aquellas a las que les correspondió una reducción de su tasa de cotización adicional. Deberá informarse además, el número de empresas que si bien por aplicación de las tablas del D.S. N° 67, les correspondió una reducción de la tasa de cotización adicional, la rebaja no operó porque no entregaron la documentación exigida para acceder a ella. Asimismo, deberá informarse el número de empresas a las que en definitiva se les redujo la tasa de cotización adicional. Todo lo anterior desglosado por tamaño de empresa y dentro de cada tamaño por actividad económica, conforme al formato que se muestra en el Anexo N° 2
- 3.- Respecto de las empresas que, a partir del 1° de enero de 2002, **aumentaron** su tasa de cotización adicional producto de la evaluación de su siniestralidad efectiva en conformidad al D. S. N° 67, agrupadas por tamaño de empresa y dentro de cada tramo por actividad económica, se requiere la siguiente información:
 - Número de empresas
 - Número de trabajadores de las empresas indicadas.
 - Remuneración imponible de noviembre de 2001 (suma de la remuneración



imponible del mes de noviembre de 2001 de todas las empresas indicadas ubicadas en los tramos y actividades correspondientes que cotizaron en el mes de diciembre)

- Monto de las cotizaciones adicionales pagadas en diciembre de 2001, por las empresas ya indicadas y las declaradas pero no pagadas, correspondientes a remuneraciones de noviembre del mismo año.
 - Monto de la cotización adicional que teóricamente deberían efectuar, a partir de enero de 2002, las empresas que vieron aumentada su tasa de cotización adicional por aplicación del D.S. N° 67. Para tales efectos, las referidas cotizaciones se determinan, respecto de cada empresa, aplicando a las remuneraciones de noviembre de 2001, la tasa de cotización adicional que se les fijó en el Proceso de Evaluación (incluir tanto las empresas que pagaron en diciembre las cotizaciones correspondientes a remuneraciones de noviembre como las que sólo las declararon).
- 4.- Respecto de las empresas que, a partir del 1° de enero de 2002, **disminuyeron** su tasa de cotización adicional producto de la evaluación de su siniestralidad efectiva en conformidad a **las tablas** del D. S. N° 67, pero a las que no pudo hacerse efectiva la rebaja por no acreditar los requisitos correspondientes (empresas que mantuvieron su tasa por no acreditar requisitos), agrupadas por tamaño de empresa y dentro de cada tramo por actividad económica, se requiere la misma información detallada en el punto 3 y en el mismo formato que se presenta en el Anexo N° 3.
- 5.- Respecto de las empresas que, a partir del 1° de enero de 2002, **disminuyeron efectivamente** su tasa de cotización adicional producto de la evaluación de su siniestralidad efectiva en conformidad al D. S. N° 67, agrupadas por tamaño de empresa y dentro de cada tramo por actividad económica, se requiere la misma información detallada en el punto 3 y en el mismo formato que se presenta en el Anexo N° 3.
- 6.- Número de empresas que disminuyeron su tasa de cotización adicional producto de la evaluación de su siniestralidad efectiva en conformidad a las tablas del D.S. N°67, pero a las que no pudo hacerse efectiva la rebaja por no acreditar los requisitos correspondientes, desglosado según las causales por las que no tuvieron derecho a la rebaja, conforme al formato que se incluye en el anexo N°4.

La información solicitada deberá remitirse impresa y en diskett en formato de planilla Excel y deberá ingresar a esta Superintendencia a más tardar el día 18 de febrero del presente año.

Saluda Atentamente a Ud.,

MARIA CAROLINA VARGAS VIANCOS
SUPERINTENDENTA (S)



MEGA
DISTRIBUCION:
-I.N.P.
-MUTUALIDADES DE LA LEY N° 16744.

ANEXO N°4

NUMERO DE EMPRESAS QUE NO ACCEDIERON A REBAJA DE COTIZACION SEGÚN CAUSALES

Tamaño de Empresa y Actividades Económicas	Letra a) art 8° DS 67	Letra b) art 8° DS 67		Letra c) art 8° DS 67	
		Falta de Actas	Falta Decl. Juradas	Informe Experto	Inf. Regl. Interno
Empresas de hasta 5 trabajadores					
Agricultura					
Minería					
Industria Manufacturera					
Electricidad, Gas y Agua					
Construcción					
Comercio					
Transporte					
Servicios Financieros					
Servicios Sociales					
No especificados					
Total					
Empresas de 6 a 10 trabajadores					
Agricultura					
Minería					
Industria Manufacturera					
Electricidad, Gas y Agua					
Construcción					
Comercio					
Transporte					
Servicios Financieros					
Servicios Sociales					
No especificados					
Total					
Empresas de 11 a 25 trabajadores					
Agricultura					
Minería					
Industria Manufacturera					
Electricidad, Gas y Agua					
Construcción					
Comercio					
Transporte					
Servicios Financieros					
Servicios Sociales					
No especificados					
Total					
Empresas de 26 a 100 trabajadores					
Agricultura					
Minería					
Industria Manufacturera					
Electricidad, Gas y Agua					
Construcción					
Comercio					
Transporte					
Servicios Financieros					
Servicios Sociales					
No especificados					
Total					
Empresas de 101 a 250 trabajadores					
Agricultura					
Minería					
Industria Manufacturera					
Electricidad, Gas y Agua					
Construcción					
Comercio					
Transporte					
Servicios Financieros					
Servicios Sociales					
No especificados					
Total					

Tamaño de Empresa y Actividades Económicas	Letra a) art 8° DS 67	Letra b) art 8° DS 67		Letra c) art 8° DS 67	
		Falta de Actas	Falta Decl. Juradas	Informe Experto	Inf. Regl. Interno
Empresas de 251 a 500 trabajadores					
Agricultura					
Minería					
Industria Manufacturera					
Electricidad, Gas y Agua					
Construcción					
Comercio					
Transporte					
Servicios Financieros					
Servicios Sociales					
No especificados					
Total					
Empresas de 501 a 1.000 trabajadores					
Agricultura					
Minería					
Industria Manufacturera					
Electricidad, Gas y Agua					
Construcción					
Comercio					
Transporte					
Servicios Financieros					
Servicios Sociales					
No especificados					
Total					
Empresas de 1.000 y más					
Agricultura					
Minería					
Industria Manufacturera					
Electricidad, Gas y Agua					
Construcción					
Comercio					
Transporte					
Servicios Financieros					
Servicios Sociales					
No especificados					
Total					
Total Empresas					
Agricultura					
Minería					
Industria Manufacturera					
Electricidad, Gas y Agua					
Construcción					
Comercio					
Transporte					
Servicios Financieros					
Servicios Sociales					
No especificados					
Total					

ANEXO N°1

Tamaño de Empresa y Actividades Económicas	Número de empresas evaluadas (a)	Número de empresas no evaluadas (b)	Total empresas adheridas o afiliadas (a) + (b)
Empresas de hasta 5 trabajadores			
Agricultura Minería Industria Manufacturera Electricidad, Gas y Agua Construcción Comercio Transporte Servicios Financieros Servicios Sociales No especificados Total			
Empresas de 6 a 10 trabajadores			
Agricultura Minería Industria Manufacturera Electricidad, Gas y Agua Construcción Comercio Transporte Servicios Financieros Servicios Sociales No especificados Total			
Empresas de 11 a 25 trabajadores			
Agricultura Minería Industria Manufacturera Electricidad, Gas y Agua Construcción Comercio Transporte Servicios Financieros Servicios Sociales No especificados Total			
Empresas de 26 a 100 trabajadores			
Agricultura Minería Industria Manufacturera Electricidad, Gas y Agua Construcción Comercio Transporte Servicios Financieros Servicios Sociales No especificados Total			
Empresas de 101 a 250 trabajadores			
Agricultura Minería Industria Manufacturera Electricidad, Gas y Agua Construcción Comercio Transporte Servicios Financieros Servicios Sociales No especificados Total			

Tamaño de Empresa y Actividades Económicas	Número de empresas evaluadas (a)	Número de empresas no evaluadas (b)	Total empresas adheridas o afiliadas (a) + (b)
Empresas de 251 a 500 trabajadores			
Agricultura Minería Industria Manufacturera Electricidad, Gas y Agua Construcción Comercio Transporte Servicios Financieros Servicios Sociales No especificados Total			
Empresas de 501 a 1.000 trabajadores			
Agricultura Minería Industria Manufacturera Electricidad, Gas y Agua Construcción Comercio Transporte Servicios Financieros Servicios Sociales No especificados Total			
Empresas de 1.000 y más			
Agricultura Minería Industria Manufacturera Electricidad, Gas y Agua Construcción Comercio Transporte Servicios Financieros Servicios Sociales No especificados Total			
Total Empresas			
Agricultura Minería Industria Manufacturera Electricidad, Gas y Agua Construcción Comercio Transporte Servicios Financieros Servicios Sociales No especificados Total			

ANEXO N° 2

Tamaño de Empresa y Actividades Económicas	Distribución según resultado de aplicación de tablas del D.S.N° 67					
	Número de empresas que aumentaron Tasa Cot. Adic.	Número de empresas que según tabla mantuvieron Tasa Cot. Adic.	Número de empresas que según tabla disminuyeron Tasa Cot. Adic.	Total Empresas Evaluadas	Número de empresas que mantuvieron Tasa Cot. Adic por no acreditar requisit.	Número de empresas que disminuyeron efectivamente su Tasa Cot. Adic.
Empresas de hasta 5 trabajadores						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						
Empresas de 6 a 10 trabajadores						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						
Empresas de 11 a 25 trabajadores						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						

Tamaño de Empresa y Actividades Económicas	Distribución según resultado de aplicación de tablas del D.S.N° 67					
	Numero de empresas que aumentaron Tasa Cot. Adic.	Numero de empresas que según tabla mantuvieron Tasa Cot. Adic.	Numero de empresas que según tabla disminuyeron Tasa Cot. Adic.	Total Empresas Evaluadas	Numero de empresas que mantuvieron Tasa Cot. Adic. por no acreditar requisito.	Numero de empresas que disminuyeron efectivamente su Tasa Cot. Adic.
Empresas de 26 a 100 trabajadores						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						
Empresas de 101 a 250 trabajadores						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						
Empresas de 251 a 500 trabajadores						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						

Tamaño de Empresa y Actividades Económicas	Distribución según resultado de aplicación de tablas del D.S.N.º 67					
	Número de empresas que aumentaron Tasa Cot. Adic.	Número de empresas que según tabla mantuvieron Tasa Cot. Adic.	Número de empresas que según tabla disminuyeron Tasa Cot. Adic.	Total Empresas Evaluadas	Número de empresas que mantuvieron Tasa Cot. Adic por no acreditar requisit.	Número de empresas que disminuyeron efectivamente su Tasa Cot. Adic.
Empresas de 501 a 1.000 trabajadores						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						
Empresas de 1.000 y más						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						
Total Empresas						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						

ANEXO N° 3

empresas que aumentaron tasa de cotización adicional

Tamaño de Empresa y Actividades Económicas	Número de empresas	Número de trabajadores evaluados	remuneración imponible noviembre 2001	cotiz. adic diciembre 2001	monto cotiz. adic según tablas D.S.67 (recaudación teórica)	mayor cotización
Empresas de hasta 5 trabajadores						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						
Empresas de 6 a 10 trabajadores						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						
Empresas de 11 a 25 trabajadores						
Agricultura						
Minería						
Industria Manufacturera						
Electricidad, Gas y Agua						
Construcción						
Comercio						
Transporte						
Servicios Financieros						
Servicios Sociales						
No especificados						
Total						

		Empresas que aumentaron tasa de cotización adicional					
Tamaño de Empresa y Actividades Económicas	Número de empresas	Número de trabajadores evaluados	remuneración imponible noviembre 2001	coitz. adic diciembre 2001	monto coitz. adic según tablas D.S. 67 (recaudación teórica)	mayor cotización	
Empresas de 26 a 100 trabajadores							
Agricultura							
Minería							
Industria Manufacturera							
Electricidad, Gas y Agua							
Construcción							
Comercio							
Transporte							
Servicios Financieros							
Servicios Sociales							
No especificados							
Total							
Empresas de 101 a 250 trabajadores							
Agricultura							
Minería							
Industria Manufacturera							
Electricidad, Gas y Agua							
Construcción							
Comercio							
Transporte							
Servicios Financieros							
Servicios Sociales							
No especificados							
Total							
Empresas de 251 a 500 trabajadores							
Agricultura							
Minería							
Industria Manufacturera							
Electricidad, Gas y Agua							
Construcción							
Comercio							
Transporte							
Servicios Financieros							
Servicios Sociales							
No especificados							
Total							

Tamaño de Empresa y Actividades Económicas	Número de empresas	Empresas que aumentaron tasa de cotización adicional					mayor cotización
		Número de trabajadores evaluados	remuneración imponible noviembre 2001	coitz. adic diciembre 2001	monto coitz. adic según tablas D.S. 67 (recaudación teórica)		
Empresas de 501 a 1.000 trabajadores							
Agricultura							
Minería							
Industria Manufacturera							
Electricidad, Gas y Agua							
Construcción							
Comercio							
Transporte							
Servicios Financieros							
Servicios Sociales							
No especificados							
Total							
Total Empresas							
Agricultura							
Minería							
Industria Manufacturera							
Electricidad, Gas y Agua							
Construcción							
Comercio							
Transporte							
Servicios Financieros							
Servicios Sociales							
No especificados							
Total							

Nota: Repetir este formato para las empresas que disminuyeron su tasa de cotización adicional producto de la aplicación de las tablas del D.S. N° 67, pero a las que no pudo hacerse efectiva la rebaja por no acreditar los requisitos correspondientes y también para las empresas que efectivamente disminuyeron su tasa de cotización adicional